SUSCRIPCION
España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma Sábado 13 Noviembre 1909

Apartado núm. 19
REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACION: Conquistador, 38 y 41
Papelería Soler

NUM. 2125 — AÑO VII

ECOS DE LONDRES

De los Comunes á los Lores

Ya ha salido de los Comunes, camino de los Lores, el presupuesto de Lloy George. Ha sido aprobado en tercera lectura por 379 votos contra 149, es decir, por una mayoría de 230 votos y eso que los 80 nacionalistas irlandeses se han abstenido de votar, en vista de que el presupuesto grava con nuevos derechos el «whisky» de Irlanda y el de Escocia.

Los escoceses han votado el presupuesto, á pesar del recargo sobre el «whisky»; los irlandeses atentos exclusivamente á sus intereses locales, no lo han votado; ¿podrán después quejarse de que su demanda de autonomía encuentre orejas sordas en Inglaterra? Si ellos se localizan espiritualmente, si sólo se preocupan de aquello que directamente les interesa, si no se sienten solidarios con los demás súbditos del Rey Eduardo, ¿se extrañarán de encontrarse aislados?

De todos modos, la mayoría del Gobierno ha sido enorme. En estos momentos solemnes cada diputado liberal ú obrero ha hecho cuestión de honor el acudir á los Comunes para apoyar con su voto al Gobierno.

La batalla de seis meses ha terminado. Lloyd-George ha pronunciado un discurso de dos horas para resumir sus argumentos en favor de sus medidas. Necesita encontrar otros 16 millones de libras esterlinas, y como el consumo del alcohol disminuye y las pensiones á los viejos van á extenderse y hace falta más dinero para barcos y se preparan reformas sociales tales como el seguro contra el paro, las Bolsas de Trabajo y la reforma de las leyes de pobres, es preciso que esos 16 millones de nuevos ingresos se conviertan en 20 para el año que viene. Su presupuesto provee no sólo á la necesidad de hoy, sino á la de mañana.

Pero no se trata únicamente de arbitrar recursos para el Tesoro. Se trata, además, de abrir al trabajo la tierra de Inglaterra. Las cosas no pueden seguir como hasta ahora. Es absurdo que el trabajo del pueblo sólo sirva para multiplicar el valor de los solares, cuya posesión monopolizan unos cuantos propietarios. Es más absurdo todavía que la prosperidad de cada industria y de cada comercio sólo sirva para enriquecer al propietario de la tierra, el día que termine el arriendo del comerciante ó del industrial. Es monstruoso que la prosperidad de Inglaterra sea la obra de sus clases negociantes ó industriales, y no de las terratenientes, y que sean éstas las que recojan todos los beneficios por el procedimiento sencillo de elevar la renta, á medida que el trabajo ajeno y el aumento de la población intensifican la necesidad general de la tierra.

Para poner coto á este abuso propone Mr. Lloyd-George sus nuevos impuestos: el de un 2 por 1000 anual sobre el valor en venta de las tierras y el de un 20 por 100 sobre los aumentos en el valor, que percibirá el Estado al renovarse el arrendamiento de un inmueble ó al cambiar de manos por venta, por cesión ó por fallecimiento del propietario.

Luego hablaron lord Robert Cinl, Mr. Balfour y Mr. Asquitch. Después se procedió á la votación. Ahora serán los lores quienes digan la palabra decisiva. Si aprueban el presupuesto, Inglaterra seguirá su camino de reforma pacífica. Si no lo aprueban, se procederá á nuevas elecciones generales. Si triunfa en ellas el Gobierno, vendrá la reforma de la Cámara de los Lores. Si surgieren obstáculos insuperables para la reforma, la situación se agravaría.

Ramiro de MAEZTU

Reforma electoral

París.—Ayer terminó en la Cámara de los Diputados la discusión de las enmiendas presentadas al proyecto de reforma electoral, siendo aprobadas por 379 votos contra 147 la primera parte del artículo 1.º, referente á que los diputados sean elegidos por escrutinio de lista, y por 281 contra 235 la segunda, según la cual ese escrutinio se ajustará á la representación proporcional.

Al llegar á discutir la tercera parte, el Sr. Briand interino, diciendo que el Gobierno no podía consentir que las oposiciones le impusiesen una situación peligrosa.

Entonces la Cámara, por 380 votos contra cuatro, rechazó esta tercera parte.

Inmediatamente el Sr. Briand, presidente del Consejo de ministros, presentó la cuestión de confianza contra la totalidad del proyecto, y éste fué rechazado por 291 votos contra 225.

Apertura de Cortes

El Imparcial dice que cuando se aborde el asunto de la reapertura del Parlamento para darle una solución, es posible que aprecien con más claridad las dificultades que ofrece la actitud de los mauristas y también la campaña de Melilla, que estando próxima á terminar no puede darse aún por definitivamente concluida. La tendencia que hemos advertido en algunos primates—añade—es la de adelantar lo posible las elecciones y la convocatoria de nuevas Cortes.

Para eso se prorrogarían por decreto las Cortes actuales, con lo que no se comete infracción constitucional. También se dice que las Cortes podrían ser disueltas á fines de Diciembre, efectuarse las elecciones en Febrero y la reunión del Parlamento en Marzo. Sobre esta base y teniendo en cuenta que el nuevo procedimiento para la aprobación de las actas de los diputados facilitará la próxima constitución del Congreso, quedaría un periodo largo hasta las vacaciones de verano, para discutir los proyectos de Hacienda.

RODANDO POR EL MUNDO

Se ha ponderado tanto la extremada cortesía de los japoneses, que es necesario haber sido testigo presencial para saber que no se ha exajerado.

Cuando dos japoneses se encuentran en la calle, se abruman á cumplimientos:

—Hace un siglo que mi miserable persona no tenía el insigne honor de ver á Vuestra Alta Señoría.

—Os agradezco en lo más profundo de mi mezquino corazón que hayáis bajado hasta mí vuestros poderosos ojos.

—¿Cómo siguen vuestros ilustres niños?

—Mis pobres hijos están buenos. ¿Y vuestra maravillosa señora?

—Perfectamente. ¡Siempre vuestra humilde y miserable esclava!

Se habla de la exageración oriental, y en lo sucesivo se dirá también: el Japón es también el Extremo Oriente.

El hospital Beaujon alberga actualmente á un capitán inglés, que duerme hace ocho días, por haber absorbido una dosis de trional cuatro veces mayor que la necesaria.

Anteayer—escribe el periódico parisién de donde tomamos la noticia—el durmiente se despertó para caer pronto de nuevo en un sueño profundo.

La noche siguiente fué agitadísima, y ayer, por la mañana, el capitán se despertó nuevamente, hizo algunos gestos y volvió á caer en su extraño sopor.

Los médicos han comprobado que su estado general mejora, sin embargo, y esperan que dentro de algunos días despertará completamente.

Y despertará completamente bueno.

Un holandés ilustre, actualmente en París, ha emprendido una enérgica campaña contra las propinas.

Y á este propósito, un periodista parisién ha celebrado una interviú con M. Jabongnat, secretario de la Cámara sindical de fabricantes de gaseosas, y éste ha declarado:

—No reclamamos la supresión, ni el sostenimiento de las propinas. Bien que subsistan en las relaciones entre el parroquiano, y el mozo.

En cambio, debe desaparecer el régimen de propinas entre el mozo y el patrono.

O, más claro:

«Que el patrono dé al mozo un jornal fijo, y que los parroquianos añadan la propina».

Mr. Jennie Caulfield, prestaba testimonio en la corte de Brooklyn, apoyando la demanda de divorcio que intentaba contra su marido, John Caulfield, y le acusaba de borracho y de haberse bebido en algunas ocasiones hasta una pinta de whiskey.

El abogado de Caulfield protestó, diciendo que la cantidad era exagerada.

El juez Mereau, que era quien presidía la causa, miró atentamente al individuo que estaba sentado al lado del abogado que defendía al esposo, y dijo:

—Puede que no se beba esa cantidad; pero tiene cara de borracho.

Su señoría perdone—dijo el abogado—; pero este señor no es Caulfield, que está enfermo y por eso no comparece.

—Yo supongo que usted no se refiere á mí, señor juez—dijo el individuo á quien el magistrado había aludido.

—El juez tuvo que echar la cosa á risa y dar satisfacciones al individuo, que estaba allí como mero espectador.

Pero sentenció á Caulfield á pagar semanalmente 15 dollars á su esposa, á la cuál ha concedido la separación de cuerpo y bienes.

LICURGO

Los harineros

La asamblea nacional de harineros que se celebrará en Madrid los días 18 y siguientes de este mes discutirá el siguiente cuestionario:

1.º ¿Conviene modificar las actuales tarifas de transporte de las harinas y cereales?

2.º ¿Qué sistema y tipo de tributación debe establecerse?

3.º En caso de que no se atienda la petición ¿á qué recursos extremos debe apelarse?

4.º Siendo la producción de la harina superior al consumo nacional ¿convendría reducir la fabricación, bien trabajando menos horas al día ó parando todos los días festivos?

5.º Siendo una de las causas del malestar de la molinería la costumbre de vender á largo plazo, ¿convendría limitar este máximum de treinta días?

6.º Siendo hoy frecuente la mezcla de centeno en la molienda de trigo, con inmenso perjuicio de los fabricantes que sólo elaboran harina de trigo puro, ¿convendría prohibir por medio de una ley esta mezcla ó por lo menos obligar á consignar en las etiquetas y facturas la proporción exacta de la misma?

7.º Para hacer efectivo el cumplimiento de esta obligación, ¿convendría nombrar un tribunal arbitral que aplicase los correctivos que se establezcan, ó instalar un laboratorio en que se analicen las harinas?

8.º Siendo frecuente el que los trigos lleven impurezas, unas veces por deficiencias de los mismos cosecheros y otras por causas diversas, ¿debe reglamentarse la compra de trigo fijando el máximum de impureza para que un trigo sea considerado como corriente y señalar la depreciación que ha de tener cuando pase de este límite?

9.º Siendo el maíz un producto que substituye al trigo en la alimentación de gran número de ciudadanos españoles, y no pagando más que 2'25 pesetas por 100 kilos como derecho arancelario, en tanto que el trigo paga 8, ¿debe pedirse la elevación de derechos de este grano?

10. Siendo todavía en el mercado de granos costumbres de operar por fanegas, libras, etc., ¿convendría abandonar este sistema, y adoptar el métrico decimal para todas las operaciones y para todas las provincias?

Los asambleistas podrán presentar cualquier otra cuestión que consideren de interés para la industria.

PROCESO SENSACIONAL

El asesinato de Steinheil

Quinta sesión

París 7.

Se reanuda la vista

A las doce en punto se reanuda la vista del proceso Steinheil.

La sala está, como en todas las tardes anteriores, completamente llena de abogados, diplomáticos y periodistas.

En los pasillos del Palacio de Justicia siguen muy vivas las discusiones sobre la culpabilidad ó inculpabilidad de la acusada.

La viuda del pintor aparece con aspecto reposado y tranquilo.

En su rostro refléjase el enervamiento de tantas emociones como ha experimentado estos días.

M. Vallés declara abierta la sesión y procede á la continuación de la prueba testifical.

Una modelo del pintor

Desfilan diversos testigos.

Uno de ellos es una antigua modelo del pintor.

A preguntas del presidente manifiesta que vió á Mme. Steinheil en la mañana misma que sucedió á la perpetración del crimen, y añade que la viuda se hallaba entonces en un verdadero estado de locura.

La declarante se aproximó á Mme. Steinheil para darle los primeros cuidados, y entonces la viuda del pintor le contó la tragedia, añadiendo que le habían robado 6 0 francos.

Al oir estas palabras de la declarante, el presidente, M. Vallés, se dirigió á la acusada y le hace la siguiente observación intencionadísima:

—¿Cómo supo usted la cantidad que le había sido robada antes de saber que el robo se había cometido?

Madame Steinheil.—Es imposible que yo recuerde ahora con precisión las palabras que pronuncié entonces.

Acheray médico

Se retira la modelo y es llamado á declarar M. Adressay, médico de la familia Steinheil.

El doctor se excusa de prestar declaración amparándose en el secreto profesional.

Continúa el juicio.

No obstante, el doctor Acheray declara y sus manifestaciones no dejan de ser interesantes.

Comienza diciendo que el domingo por la mañana, ó sea el día que se descubrió el crimen, asistió á madame Steinheil que se mostraba sumamente inquieta y que preguntó repetidas veces por su esposo y por su madre.

Al principio no se le quiso dar la fatal noticia, pero cuando estuvo más calmada se le dijo la verdad y madame Steinheil se emocionó extraordinariamente y estuvo gran rato llorando.

M. Vallés.—¿Cree usted que era sincera esa emoción?

Testigo.—Así lo creo.

El doctor Acheray pasa á tratar de la revelación que le hizo madame Steinheil respecto de las malas costumbres de su esposo y de los anónimos que la acusada había recibido dándole detalles de este asunto.

M. Vallés.—El testigo debe recordar que en las primeras declaraciones que hizo en el sumario manifestó que había sido madame Steinheil en persona la que había tenido ocasión de sorprender las malas costumbres de su esposo.

Testigo.—Si así consta pues, mi declaración fué mal transcrita, pues lo exacto es lo que aquí he referido.

M. Vallés.—También consta en las declaraciones que hizo usted ante el juez instructor la manifestación de que madame Steinheil, hablando un día con usted le dijo que el pintor tomaba una infusión de adormideras y que esto le inquietaba, pues temía que el día menos pensado lo encontraría muerto.

El testigo se niega á confirmar esta declaración.

Acusador.—Pido que conste en acta la negativa del testigo.

En el fondo de la sala se producen fuertes murmullos.

M. Vallés.—¿Cree usted que la enfermedad de la acusada, después del crimen, pudo ser fingida?

Testigo.—Ni lo creo, ni lo he creído nunca.

El doctor Acheray añade que una de sus clientes, que vive en el pasaje Ronsin, le manifestó haber visto el miércoles de la semana en que fué cometido el crimen, á varios individuos que espiaban la casa del pintor. Con esto se da por terminada su declaración.

El doctor Courtois

El nuevo testigo es médico forense, habiendo intervenido activamente en las primeras diligencias instruídas para el esclarecimiento del crimen.

A invitación del presidente del tribunal, refiere la disposición en que fueron encontrados los cadáveres del pintor y de Mme. Japy.

Diserta técnicamente acerca de las circunstancias en que debió producirse la muerte de las víctimas, y expone las observaciones que pudo hacer en la casa del crimen.

Termina su informe declarando que monsieur Steinheil murió á causa de la asfixia producida por estrangulación; y por asfixia producida por sofocación y estrangulación, Mme. Japy.

M. Vallés.—¿Podría concretar el testigo si la sofocación precedió ó siguió á la estrangulación?

Testigo.—No puedo concretarlo.

M. Vallés.—¿Usted vió las huellas de las ligaduras en el cuerpo de madame Steinheil?

Testigo.—Sí señor, tuve ocasión de examinarlas.

M. Vallés.—¿Y desaparecieron enseguida?

Testigo.—Persistieron todo el día del domingo.

Defensor.—¿Puede decirnos el testigo cuál es su opinión respecto al número de asesinos que tuvieron que intervenir en el crimen?

Testigo.—Yo creo firmemente en la pluralidad de asesinos.

Esta respuesta del doctor Courtois produce sensación.

Defensor.—Por último: ¿cree usted que Mme Japy pudo sucumbir víctima de una fuerte emoción?

Testigo.—No, señor.

Se retira de la sala el doctor Courtois, y comparece el director del Laboratorio de Toxicología, doctor Ogier.

Versa su declaración sobre el análisis efectuado en las vísceras de las víctimas, con objeto de descubrir la presencia en ellas de alguna substancia tóxica.

El doctor Ogier dice que el exámen de las vísceras no reveló la existencia de ninguna substancia venenosa.

El doctor Balthazar

Comparece el doctor Balthazar, médico forense.

Su declaración se relaciona, también, con las circunstancias en que pudo cometerse el crimen.

En concepto del testigo, los asesinatos de M. Steinheil y Mme. Japy se cometieron sin que pudieran oponer una resistencia seria las víctimas.

Habla después el testigo del tapón de huata que tenía en la boca Mme. Steinheil, y dice que el tapón que se encontró junto á la acusada no pudo estar dentro de su boca.

Esta afirmación produce marcada contrariedad en la procesada, que cambia algunas frases con su abogado defensor.

Testigo.—Ese tapón—continúa diciendo—procedía, indudablemente, al igual que el encontrado en la boca de madame Japy, de un pedazo de huata que se hallaba en el suelo de la habitación.

Defensor.—Luego demostraré que el tapón que ustedes emplearon para efectuar el análisis no era el que tenía en la boca mi defendida.

Refiere á continuación el testigo la forma en que debieron cometerse los asesinatos.

Como el pintor era pusilánime y dotado de escaso vigor físico—dice—, debió ser estrangulado sin resistencia, y hasta pudo ser asesinado por su misma esposa.

Por la disposición en que fué hallado el cadáver, todo induce á suponer que al ir M. Steinheil en ayuda de madame Japy, fué atacado, cayendo de rodillas, y en esa disposición lo estrangularon en el mismo sitio en que á la mañana siguiente hallóse su cadáver.

M. Vallés.—¿Cuántas personas, á juicio del testigo, son necesarias para cometer el crimen?

Testigo.—Considero indispensables, por lo menos, la intervención de dos personas, porque, aun cuando la acusada esté dotada de fuerza suficiente para cometer el delito, su única intervención no explicaría la pena intensa que parece haber sentido por la desaparición de las víctimas.

M. Vallés.—¿Cree usted que Mr. Steinheil fué narcotizado?

Testigo.—No lo creo. Si M Steinheil hubiese sido narcotizado, lo hubieran podido asesinar en el mismo lecho, á menos que el narcótico empleado fuera tan débil que le hubiese permitido escuchar las voces dadas por Mme. Japy, en demanda de auxilio, y levantarse para prestarle socorro.

Además el análisis tóxico lógico no ha revelado las huellas de ningún narcótico, si bien se hizo tardíamente.

Defensor.—¿Pero usted cree que pudo ser narcotizado?

Testigo.—No lo creo.

Respecto de Mme. Japy, el doctor Balthazar dice que la sofocación debió preceder á la estrangulación, y el que no se observara ningún detalle que induzca á suponer que hubiera lucha, aun desechando la hipótesis del narcótico, lo atribuye á la gran debilidad de la víctima.

Pasa después el testigo á ocuparse de las manchas de tinta que fueron registradas en las víctimas y en varios objetos de la casa.

Esta parte de la declaración encierra bastante interés; el doctor Balthazar dice:

Testigo.—Aun admitiendo la hipótesis de que las manchas de tinta que aparecen sobre la cubierta de la mesa próxima á la cama, en el dormitorio de madame Steindeil, pudieron ser producidas por una prenda de ropa larga y flotante, el hecho es que la tinta que manchó el tapiz no es de la misma clase que la que manchaba uno de los dedos de M. Steinheil, y, en cambio, es igual á la tinta que manchaba la rodilla de la acusada.

Termina el doctor la declaración, estimando que Mme. Steinheil posee una fuerza muscular superior á la normal en las mujeres.

Al finalizar la declaración de este testigo se suspende la visita.

Mme. Steinheil sale de la sala muy contrariada, y se le oye decir á los guardias que la acompañan:

—Se ve perfectamente lo que desean; quieren matarme.

El prometido de María

Pedro Buisson es el testigo que comparece ante el Jurado.

En la sala se advierte un movimiento unánime de curiosidad.

Pocas cosas dirá, seguramente, el declarante; pero su figura juvenil evoca en todos el triste recuerdo del idilio amoroso roto después de la tragedia.

Pedro Buisson era el prometido de Marta Steinheil.

El testigo es ahora sargento de Dragones, y se halla destacado en Chambery.

Su declaración es breve, discreta, concisa: limítase á hacer constar que en sus proyectos de casamiento con Marta Steinheil no influyó para nada la cuestión de dote.

Mme. Steinheil llora mientras dura la declaración del que fué prometido de su hija.

Desfile de peritos

Comparece un perito, que dice que las cuerdas que ligaban á Mme. Steinheil fueron arrancadas de la puerta de la cocina.

Le sigue un perito relojero.

A preguntas de la presidencia afirma que el péndulo del reloj que había en la habitación donde fué encontrada Mme. Steinheil no pudo pararse por sí mismo.

En su concepto, el péndulo, que acababa de ser restaurado, se detuvo por virtud de una acción exterior, probablemente intencionada.

Otros testigos

Un sargento de Seguridad que declara después, niega que la noche del crimen permaneciera un automóvil, desde las doce de la noche á la una de la madrugada, estacionado en las inmediaciones de la casa Ronsin.

Niega también veracidad al rumor de que Mme. Steinheil fuese vista la referida noche acompañada de un caballero desconocido.

Funda sus negativas en que el ex agente de Policía M. Rossignel, de servicio en la estación de San Lázaro, realizó minuciosas investigaciones, que no dieron ningún resultado.

También resultaron infructuosas cuantas diligencias se han practicado para comprobar la existencia de la mujer pelirroja.

La pista del Metropolitano

Declara, acto seguido, el empleado del ferrocarril Metropolitano M. Villermant.

Refiere que la noche del día 31 de mayo encontró abandonadas en la vía una tarjeta de invitación para visitar la exposición de cuadros del pintor Steinheil y varios pedazos de una carta dirigida á Mlle. Mozcline.

Retirado el testigo, entra en la sala mademoiselle Mozcline, que, de conformidad con las manifestaciones hechas ante el juez instructor, dice que no recibió la targeta de invitación de que se trata y que las anotaciones que aparecen escritas al dorso no son suyas.

Por otra parte—añade—la targeta no se me pudo extraviar, puesto que el domingo que fué encontrada no tomé el Metropolitano.

Otra vez las túnicas

El modisto Sr. Guilbert, encargado de servir la sastrería del teatro Hebreo, en su declaración confirma el robo de las túnicas negras.

Refiere que las túnicas fueron entregadas en el teatro el sábado, á las seis de la tarde, próximamente. Cuando la caja volvió á mi casa las túnicas habían desaparecido y solo estaban los sombreros de sacerdote.

El oficial de M. Guilbert confirma la declaración presteda por el anterior testigo.

Golschend, artista del teatro Hebreo, declara que las tres túnicas negras desaparecieron de la caja el domingo por la mañana, pero el sábado había notado ya que el paquete estaba desatado.

Declaración de Burlingham

Compareció á declarar el «chauffeur» Burlingham que, como se recordará, fué detenido y acusado por madame Steinheil como uno de los autores del crimen.

Comienza su delaración diciendo que cree que ya ha podido escapar de la guillotina.

El público ríe la ingenuidad del declarante.

Refiere á continuación el hecho que sirvió para atraer sobre él las sospechas de la procesada.

«El día 16 de mayo—dice—alquilé un vestido egipcio para asistir á un baile de trajes.

De ahí procede la confusión. Felizmente para mí, he podido probar que la noche del 30 al 31 de Mayo estaba en el pueblo de Montbard, en la Cote d'Or.

Protesta el testigo en seguida, de que en el acta de acusación se hayan intercalado ciertas apreciaciones que juzga desfavorables para su personalidad.

Defensor.— Me apresuro á pedirle perdón, porque en realidad ningún cargo existe contra usted.

Acusador.—Me adhiero á la manifestación del abogado defensor, pues realmente no hay ningún cargo contra usted y en cambio se deducen muchos contra la acusada.

Esta manifestación extemporánea del acusador público levanta fuertes rumores en el auditorio, que sólo logra acallar la amenaza del presidente de que mandará desalojar la sala.

Terminado este pequeño incidente, M. Vallés se dirige al testigo, y le dice:

—La declaración de usted está perfectamente comprobada y reconocida como exacta en todas sus manifestaciones, por ambas partes.

Puede, pues, retirarse el testigo con absoluta tranquilidad de conciencia.

A pesar de la conminante indicación de la presidencia, el testigo no quiere retirarse antes de hacer constar su más enérgica protesta por todos los perjuicios que se le han irrogado por haberse mezclado en este asunto.

Final de la sesión

A continuación declara el agente de seguridad que, á consecuencia de la denuncia contra Burligham, siguió la pista, en compañía de la acusada.

Refiere que Mme. Steinheil al encontrar á Burlingham en el Luxemburgo sufrió una violenta emoción; «tan intensa—dice, que tuvo que apoyarse en mi brazo para no caer. No me engaño —decía—; este hombre debe ser.»

Entonces le repliqué: «Pero esa sospecha no basta para proceder á su detención».

Tomamos un coche descubierto para seguir á Burlingham, que se detuvo, á las 2'54 de la tarde, como unos tres minutos, ante la verja del Palacio de Bellas Artes, en la calle de Bonaparte.

Mme. Steinhel le examinó profundamente y me dijo: «Es indudable». Lo reconozco..

Defensor.—Diga el testigo con toda franqueza: ¿Creyó usted en aquel momento que Mme. Steinheil era sincera y procedía de buena fe?

Testigo.—¡Oh! en absoluto...

Y confieso que si en aquel instante Mme. Steinheil me hubiera dicho que ella era la culpable, no lo hubiera creído. Sí—añade el testigo con firmeza y alzando la voz—Lo declaro así, porque tengo de ello la más profunda convicción. Creo que es inocente. Mi conciencia me lo dice y obedezco al grito de mi conciencia.

En el auditorio se produce honda emoción.

A las 4'50 el presidente levanta la sesión.

Mme. Steinheil se retira con aire satisfecho, después de haber estrechado efusivamente las manos de su defensor.

Notas agrícolas

El cultivo de la patata.—La patata es una de las plantas que exige alimento de facil asimilación, pues absorbe éste durante un periodo muy corto de su vida.

De aquí la necesidad de abonar copiosamente las tierras destinadas á dicho cultivo con fertilizantes químicos, procedimiento mediante el cual se consigue obtener grandes cosechas de tubérculos inmejorables por su calidad.

En términos generales, da excelentes resultados la mezcla siguiente por hectárea:

Superfosfato de cal del 18 al 20, 400 kilogramos; sulfato de amoniaco, 200 kilogramos; sulfato de potasa 200 kilogramos.

Se mezclarán intimamente las tres materias y la mezcla obtenida se distribuirá de un modo uniforme sobre todo el terreno ó en los surcos destinados á la siembra, enterrándola con una labor ordinaria algunos días antes de plantar los tubérculos.

Los abonos referidos no solo producen un aumento considerable de cosecha, sino que se oponen en cierto modo á que se desarrolle la enfermedad conocida con el nombre de «epidemica» de los patatares, gracias á la especial acción del superfosfato y del sulfato de potasa.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las ocho menos cuarto se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Luis Alemany.

Asistieron los concejales señores Calvet, Rover, Pou (D. A.) Fuster, Calafell, Barceló, Sampol y Vidal, Ramis, Llabrés, Sampol y Ripoll, Servera, Planas, Canet, Oliver (D. M.) Cortés, Mas, Ballester, Ruiz, Trian, Ferrer y Balaguer.

El alcalde da cuenta que teniendo anunciada la visita del gobernador nombra á los Sres. Sampol, Quijada, Pou y Rover para que formen la Comisión que haya de recibirle.

Se leyó y aprobó sin discusión el acta anterior.

Se aprueba el crédito para un ramal de alcantarilla en la calle de San Pedro.

Se aprueba asi mismo el crédito para material de la cárcel.

El Sr. Serra propone que pase á la Comisión de Fomento y Beneficencia el siguiente dictamen para que se tome en consideración la solicitud de un donativo á las religiosas Carmelitas y se aplace hasta Enero la fijación de la cantidad por no existir actualmente crédito.

Llegada del gobernador

A las ocho en punto entran en el salón de sesiones los maceros para acompañar á la comisión que habia de recibir al gobernador.

El Sr. Fernandez Caro entra en el salón precedido de los maceros y de los concejales Pou y Reus, Rover, Sampol y Ripoll y Quijada. Al penetrar el Gobernador todos los presentes ponense en pie.

Una vez el señor Fernandez Caro en el centro del salon hizo una profunda referencia al ayuntamiento y se dirigió á la presidencia y en ella tomó asiento.

Despues de breves momentos levantóse á hablar el Sr. Fernández Caro y empieza su elocuente discurso diciendo que cumplia gustosísimo el deber que le imponia el cargo y venia á ofrecer sus respetos á este ilustre ayuntamiento.

Yo no puedo menos de declarar con toda la efusión de mi alma la gran satisfacción que siento al encontrarme en este sitio, pues estoy seguro de que todos procurais por el engrandecimiento y lacultura de la hermosa ciudad de Palma.

Si ideales de la vida política nos separan unos de otros, esas diferencias desaparecen al pasar los umbrales de esta casa pues aquí todos hemos de trabajar por el mismo fin por lo tanto al estar aquí me considero que estoy en mi propia casa.

Nada más puedo deciros pués sé estáis á la altura de vuestros deberes y que de hacerlo así me encontraréis siempre á vuestro lado, no como la primera autoridad, sino como á un amigo.

Al terminar su discurso el Sr. Fernández Caro fué muy aplaudido y el señor Alemañy le felicitó por su discurso.

Nuestra primera autoridad civil vestía de frac y cruzaba su pecho la banda de Alfonso XII.

El señor Alemañy contesta al señor Fernandez Caro con el siguiente discurso:

En nombre del Excmo. Ayuntamiento que accidentalmente presido, he de hacerme cargo y contestar á las palabras y ofrecimientos que hemos escuchado con singular complacencia y gusto del señor Gobernador civil de esta Provincia.

Bien pronto se convencerá el señor Fernández Caro del proceder recto y honrado de esta corporación municipal, y del anhelo siempre creciente por parte de los reunidos de laborar en beneficio de la colectividad que administramos.

Hoy contamos con un nuevo colaborador prestigioso, mayor pues será nuestro ahinco en la empresa y desde luego en nombre propio, en el de mis amigos y en el de la corporación municipal por sus ofrecimientos le doy las más expresivas gracias.

Nosotros no solo tenemos aquí al señor Gobernador Civil gefe superior de la Provincia, ni solamente al superior gerárquico de nuestro Ayuntamiento, sino que tenemos además á la persona culta, al espíritu selecto, á una preclara inteligencia y á un hombre honrado, que ha vertido raudales de su saber, tanto en el campo de la política, como en el no menos vasto campo de la ciencia, en beneficio de sus conciudadanos, y que al fin y al cabo viene á redundar en beneficio de su patria.

Reciba el Sr. Gobernador por tanto nuestro cordial saludo y la bienvenida, y al hacerlo es ya con la certeza de que no existe por parte nuestra la menor duda de su fructífera labor que marcara huella de su paso por estas islas. Cuente con nuestra colaboración, que desde luego le ofrecemos, colaboración modesta, pero sincera y decidida.

El Sr. Alemany fué aplaudido al terminar.

***

Fueron aprobados los siguientes dictámenes.

Referente á la liquidación de las obras de la alcantarilla del Matadero.

De la misma proponiendo sean nombrados de plantilla dos mozos de la limpieza del Matadero.

De la Comisión de Obras proponiendo se autorice la construcción de varias obras.

A don Mariano Sbert para colocar un cable subterráneo desde el transformador que existe en la calle de San Pedro Nolasco á las oficinas de la Compañía mallorquina de electricidad situada en la calle de Zanglada número 5.

A don Bartolomé Ramis arquitecto en el concepto que usa, para proceder al derribo y reconstrucción de la casa número 8, 10 y 14 de la calle de Reus.

A don Enrique Alzamora para modificar el piso del zaguán de la casa número 61 de la calle de San Miguel.

Proponiendo se apruebe el acta de recepción provisional de las obras, terminación del puente situado en el camino dels Reys número 1.

De la Comisión especial designada para gestionar la reforma de la calle del Arco de la Merced en el que se ratifica y reproduce su primer dictamen con la valoración de las parcelas que deben desaparecer y la conformidad de uno de los interesados.

De la Comisión de Ensanche sobre el proyecto de urbanización de la calle X y plaza de las Enrramadas

Se concede permiso á D. Pedro J. Villalonga Colombas, para construir una casa en un solar lindante con las calles N. 81 y 85 del Ensanche.

Se lee el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre gratificación á los empleados de Secretaría que hicieron trabajos extraordinarios en la Junta del Censo electoral.

Después de algunas observaciones del señor Ramis es aprobado.

Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que dicha Comisión se divida en dos y que se consulte al ministro si son reegibles los vocales propietarios.

Al empezar la lectura de ese dictamen el alcalde ordena que se llame al señor Castañer y este señor entra en el salón y toma asiento en un escaño.

El señor Castañer empieza por agradecer al ayuntamiento la atención que ha tenido para que expusiera su opinión.

El señor Castañer dice después que con la nueva R. O. concediendo el ensanche de esta ciudad se rejirá por una ley especial y por lo tanto explica que á su entender dicha comisión debería de dividirse en dos y de ese modo cada una podría obrar con más independencia.

El señor Castañer defendió el dictamen pidiendo al ayuntamiento que lo aprobara.

Tercia en el asunto el señor Planas y dice que le parece muy lógica la petición que elevaba al ayuntamiento la Comisión de Ensanche y Murallas y dijo que su opinión era que todo lo relacionado con los asuntos de Murallas pasase á la Comisión de Obras y de ese modo quedaría ya deslindada la cuestión del Ensanche.

El señor Calvet procura con sólida argumentación demostrar que no hay el menor inconveniente para que la comisión quede tal como está hoy día y cuando deba tratarse de algún asunto pue se refiera á Murallas que tomen parte únicamente en la discusión los concejales.

El señor Castañe intervino nuevamente para pedir que queden también deslindados los gastos de las dos comisiones.

El señor Planas se mostró conforme con lo expuesto por el señor Calvet.

El alcalde señor Alemany dijo que en vista de que era necesario que dicho asunto se estudiara muy detenidamente proponía que el dictamen pasase de nuevo para su estudio.

Otros asuntos

El señor Alemany recuerda que cuando el Ayuntamiento fué á Valencia en la excursión organizada por *La Almudaina*, prometió adherirse al homenaje que se tributara al poeta Sr. Llorente y que de acuerdo con el señor Sureda que en aquel entonces era alcalde han mandado un recuerdo consistente en una placa artística de mármol en la que se destaca una tarjeta de plata con una cariñosa dedicatoria.

El Ayuntamiento aprobó la conducta del Alcalde.

El Sr. Alemañy dió cuenta de que el Presidente del Sindicato de aguas había este año adelantado la fecha de surtir de agua las fuentes de la Villa por la que se acordó por el Ayuntamiento que le dieran las gracias.

El Sr. Pou (D. A.) propuso que cuanto antes empiecen las obras de la alcantarilla de la calle de San Pedro.

El Sr. Canet propuso que el domingo día 14 el alcalde en nombre del Ayuntamiento de Palma mande un telegrama de felicitación al glorioso Llorente y que había de procurar que dicho telegrama llegase en el mismo momento en que se celebre el homenaje.

Veladas

El Presidente del «Fomento Artístico» nos ha invitado á la velada que se celebrará mañana domingo á las 8 y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º Vals Baston (Cootte) por V. Martinez.

3.º «Alma de Dios» pieza á canto y piano por Antonio M.ª Fuster y el Sr. Capó.

4.º Paso doble «Las Bribonas» pieza á guitarra por el señor Martinez.

5.º «Toppabello» pieza á canto y piano por los señores Fuster y Capó.

6.º «Marina» por el señor Fuster.

7.º Estando de paso en esta el aplaudido Ilusionista M. Aras Sotan y en obsequio á sus amigos presentará algunos juegos de su repertorio.

***

El Presidente del «Círculo de Obreros Católicos» nos ha invitado á la Conferencia que el M. I Sr. D. Mateo Garau, dará mañana á las 8 noche cuyo tema es: «Ineficacia de la moral sin Dios».

Se leerán poesías y la niña Sacanell recitará un monólogo.

La banda municipal de guitarras y bandurrias amenizará la velada.

Conferencias

Mañana domingo en el «Círculo de Bellas Artes» se celebrará la sexta de las conferencias organizadas por la «Asociación de la Prensa de Baleares».

Correrá á cargo de la inteligente profesora doña Paula Antonia Cañellas y Alba, quien desarrollará el tema siguiente: «Cultura femenina. Ligeras consideraciones sobre problema de tan palpitante interés.»

Como se sabe, la conferencia comenzará á las siete de la noche. Por el asunto que se tratará y por ser la conferenciante una señorita, se nos dice que concurrirán buen número de señoras.

***

La conferencia que mañana se dará á las once de la mañana en el Laboratorio Marítimo Biológico de Porto-Pí sobre oceanografía, correrá á cargo del profesor Sr. Fuset y tratará del siguiente tema:

«Los equinodermos. Sus formas y aspectos exteriores. Rasgos generales de su organización y desarrollo. Su distribución. Los Tunicados. Sus formas y género de vida.»

Impuesto

El Administrador de Hacienda ha publicado la siguiente circular:

«En observancia de lo dispuesto en el artículo 324 del Reglamento vigente de consumos de 11 de octubre de 1898, esta Administración requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que ingrese en las Cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondientes al 4.º trimestre del actual año, advirtiendo á los concejales de los expresados Ayuntamientos que si no lo verifican dentro del mencionado periodo trimestral ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según se previene en la citada prescripción y siguientes del capítulo XXIX del referido Reglamento.»

LOS PUEBLOS

La Puebla

Muchos agricultores de esta comarca han celebrado ya varias reuniones al objeto de dejar establecido en esta localidad un Sindicato Agrícola.

Los ensayos realizados para la formación de este Sindicato han dado resultados tan felices, que la idea puede considerarse ya como un hecho.

A ello han contribuido el celo y la decidida cooperación que han prestado personas muy distinguidas de esta localidad que, comprendiendo los beneficios de implantar en este pueblo aquella importante mejora, no han dudado en hacer sacrificios en pro de los intereses comunes.

No en balde se esfuerzan los encargados del Oratorio de Santa Margarita, predio «Crestaig», en hermosearlo todo lo posible y ponerlo en condiciones de ser visitado por cualquier familia. Prueba de ello son las muchas familias que pasan á visitar la Virgen de Lourdes no solamente de La Puebla si no de otros pueblos. Ultimamente hay que registrar una modesta peregrinación venida á tal objeto desde Barcelona.—C.

Oposiciones á Telégrafos

Ayer fueron aprobadas las siguientes opositoras.

D.ª Emilia Zornoza Lloret y doña Bienvenida Alvarez Alvarez.

***

Para hoy han sido llamadas á las 10 para practicar el ejercicio oral de Geografía las siguientes señoritas:

D.ª Catalina Adrover Bestard, doña Bienvenida Alvarez Alvarez, D.ª Concepción Ankerman Ribas, D.ª Antonia Bonafé Mas, D.ª Maria Boscada Vidal, D.ª María de la Estrella Cormenzana Vich, D.ª Virginia Cormenzana Vich, D.ª María de las Mercedes Fiol Ramón, D.ª Magdalena Guasp Ribas y D.ª María Martí Rivero.



Del Gobierno Civil

El gobernador continua recibiendo numerosas visitas que salen todos muy bien impresionados de la esquisita amabilidad y muy simpática cortesía del cumplidísimo caballero señor Fernández Caro.

Sus sobordinados muestranse todos satisfechísimos de la dulgencia y á la vez rectitud de dicha autoridad.

***

En el gobierno civil se ha recibido esta mañana las R. O. nombrando el calde de Palma á D. Bartolomé Barceló y alcalde de Manacor á favor de D. Francisco Gomila.

***

Esta mañana ha estado á visitar al gobernador una comisión del partido liberal del pueblo de Llubí formada por D. Rafael Perelló y D. Guillermo Gelabert.

Dicha Comisión iba presidida y fué presentada al Gobernador por D. Gabriel Alomar Ferragut.

***

La ordenación de pagos de Gracia y Justicia ha librado en favor del gobernador 400 pesetas para la conducción y transporte de penados.

***

El gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas á cada uno de los dueños de dos perros que por la mañana los lanzaron á una pelea, contradiciendo lo prevenido en una reciente circular publicada por el gobierno de la provincia.

Terminó sus declaraciones diciendo que estima un deber exponer ante el país y los correligionarios los peligros que corren al partido y sus doctrinas, añadiendo que pronto satisfará todas las curiosidades.

TEATROS

Lírico

Anteayer debutó, con una entrada magnífica, la Compañía de Vega Conti. Estrenáronse las obras «La Tajadera» y el «Método de Gorritz.»

Especialmente se aplaudió el duo, por el gusto con que fué cantado por la señorita Guillén, una tiple agraciada, de agradable voz y elegante figura.

La compañía que ha comenzado á actuar en el Lírico cuenta, á nuestro entender, con algunas artistas que no tardarán en captarse las simpatías del público, en sucesivas representaciones.

Puede decirse que el público que acudió en la noche del debut salió de la función satisfecho del conjunto de la Compañía, si bien se lamentaba del poco acierto tenido por Dirección escénica en la elección de las obras representadas.

No obstante algunos artistas fueron justamente aplaudidos.

Estos aplausos se acentuaron con la interpretación de *La Revoltosa*, en la función de ayer tarde, que fué más feliz que el día anterior.

Notas del Puerto

Entradas

Esta mañana ha entrado en este puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver».

Procedente de Mahón hal llegado el vapor correo «Monte-Toro».

A entrado en este puerto el laud «San Miguel» de Santa Pola.

El laud «San José» procedente de Santa Pola.

De Barcelona ha llegado el laud «Beatriz».

Salidas

Ayer salió para Alicante el vapor correo «Lulio».

Hoy saldrá para Barcelona el balandro «María Luisa».

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir hoy á las seis y media el vapor correo «Miramar».

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo y en sufragio de varios difuntos: Todo como el día anterior.

Otras funciones

En el Socorro, continúa la novena á Nuestra Sra. de la Consolación, predicando el R. P. Cándido Opez, O. L. A.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: y en sufragio de varios difuntos. Exposición á as seis; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Francisco Ferrer, Superior de los Mercedarios; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario.

Otras Funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. P. Ramón Sellas, S. J.

En Sta. Eulalia, fiesta en honra de Nuestra Sra. de la Biedad: Alas siete y media Misa de Comunión General para las Hijas de María; á las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne con exposición y sermón por el R. D. Juan Alcover, Presbítero.

Santoral

Hoy.—Santos Estanislao de Kostka y Briocio obispo.

Mañana.—El Patrocinio de Ntra. Señora; santos Serapio y Juan Licio, mártires.

I. P. oyendo la Misa mayor

Absolución general en la Merced.

Aviso

D. Enrique Fábrega y Camprubí, Comisario de la quiebra de D. Bartolomé Juan y Marroig.

Hago saber: Que por providencia de veinte y nueve de Octubre último dictada por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta ciudad en la referida quiebra, se ha señalado el día dies y siete del actual á las quince para celebrar en la sala audiencia del mismo Juzgado, San Miguel ochenta y seis, la primera Junta de acreedores del citado D. Bartolomé Juan y Marroig al objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y para los demás efectos prevenidos en la Ley. Se convoca, por tanto, á todos los acreedores del repetido quebrado para que por sí ó por medio de representante con poder bastante, puedan asistir á dicha Junta, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia expido el presente edicto que se fijará en los parages públicos y acostumbrados y se insertara en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de esta capital. Palma dos de Noviembre de mil novecientos nueve.—Enrique Fábrega.—Ante mi, Antonio Tomás.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 13 (2'40 m.)

El rey de Portugal

En el Pardo

Después del almuerzo salieron la reina doña Victoria y los reyes D. Manuel y D. Alfonso que acompañados de su séquito se dirigieron en automóvil al Pardo donde tomaron el te.

A las cinco regresaron los monarcas á Palacio.

Recepción

A las seis y media fueron acudiendo á palacio todas las clases de etiqueta con objeto de despedirse del monarca portugués.

Durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros se ha captado grandes simpatías.

A la estación

En el sudexpreso ha salido para París y Londres respectivamente el rey D. Manuel.

A pesar de hacer el viaje de incógnito se le tributaron los honores correspondientes.

A la estación acudieron para despedirle D. Alfonso y D. Fernando, el Gobierno, el cuerpo Diplomático, el Nuncio, el obispo de Sión y numerosos políticos.

La despedida que se le ha tributado ha sido en extremo cariñosa.

D. Manuel ha salido de España contentísimo de los agasajos de que ha sido objeto durante su estancia en el territorio español.

Antes de separarse los dos monarcas se abrazaron muy efusivamente.

El general Del Rio

El general de división Sr. Del Rio ha salido acompañando á D. Manuel hasta la frontera.

De Política

Los republicanos

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría de la Cámara popular con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos.

Se ha acordado que había de existir la más completa unión entre todas las fracciones republicanas y que la alianza con los socialistas había de ser real y sincera.

También tomaron el acuerdo de emprender una activa campaña de propaganda por todas las provincias con objeto de ir preparando á los electores para las próximas elecciones municicipales.

Entre los republicanos reina el mayor entusiasmo y esperan obtener un señalado triunfo el día de las elecciones.

Lerroux

El diputado radical D. Alejandro Lerroux no ha asistido á la reunión de la minoría, pero se sabe que mandó una expresiva carta adhiriéndose á los acuerdos que se tomasen.

Entusiasta recibimiento

Se han recibido noticias de Barcelona dando cuenta de que se le prepara un grandioso recibimiento al jefe radical Sr. Lerroux.

Según noticias que se han recibido por distintos conductos se sabe que el recibimiento será grandioso.

Nueva reunión

Los diputados republicanos han dicho que para el dia 24 del actual habían acordado reunirse de nuevo para tomar los últimos acuerdos sobre los preparativos que hay que hacer para las próximas elecciones.

Besada y Sánchez Toca

En los círculos políticos se asegura que se han cruzado varias cartas entre los señores González Besada y Sánchez de Toca.

Es muy comentada la ausencia en los actuales momentos del señor Besada y según noticias que han dado los conservadores de abolengo, dicen qve el exministro de Hacienda ha dicho que el estará donde este el partido conservador, pues jamás ha abdicado sus ideas.

Don Juan á Murcia

En el expreso ha llegado á Murcia el ex-ministro de la Gobernación señor La Cierva.

En la estación había para recibir á don Juan algunos amigos muy pocos que aplaudieron á La Cierva.

En varios carruajes se trasladaron el señor La Cierva y sus amigos al hotel, donde recibió numerosas visitas.

Gimenez Baeza

En el mismo tren que La Cierva llegó á Murcia el jefe del partido liberal de la provincia señor Gimenez Baeza.

La estación estaba materialmente llena de amigos políticos y particulares que le tributaron al señor Baeza un entusiasta recibimiento

Al descender del vagón fué muy aplaudido y dieronse vivas á Moret, á la libertad y mueras á la reacción.

El coche de La Cierva

Ante el temor de que se cometiera algun acto hostil contra el exministro La Cierva iba este escoltado por numerosas fuerzas de la Guardia civil.

El infante D. Carlos

El ministro de la guerra general Luque puso ayer á la firma del monarca un decreto ascendiendo á general de división al infante D. Carlos.

Tan pronto D. Alfonso hubo firmado el decreto se lo telefoneó á la princesa D.ª Luisa de Orleans.

Por la tarde D. Alfonso, las reinas y los infantes visitaron á D.ª Luisa.

La guerra de Melilla

Tranquilidad

El ministro de la guerra, general Luque, al recibir ayer por la noche á los periodistas les dijo que habia recibido telegramas de Melilla dándole cuenta que reinaba completa tranquilidad en todos los campamentos.

En Alhucemas

Se tienen noticias deque una comisión de moros enemigos se entrevistó con el comandante de la plaza para tratar de las negociaciones que se han de entablar para llegar á la paz.

No se ha podido averiguar cuales son las bases que los rifeños han propuesto.

Los moros conferencian entre sí.

Después de haber conferenciado los emisarios moros con el comandante de plaza regresaron al campo enemigo y expusieron á los kabileños el resultado de la entrevista, después de lo cual, se ha visto que los moros se han diseminado.

Desacuerdo

Se ha sabido que entre los moros fronterizos á Alhucemas hay un completo desacuerdo y que hay muchos moros que están decididos á seguir luchando, pues nótase en el campo enemigo gran movimiento.

Felicitaciones á D. Carlos

El infante D. Carlos ha recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo de haber sido ascendido á general de división.

Los reyes y los infantes también le han mandado muy expresivos telegramas saludándole por su ascenso.

Un juicio

Ante el juzgado municipal del distrito del Congreso tuvo lugar en el día de ayer el juicio de faltas contra la tiple Esparza, por el escándalo que ocurrió el día antes del incendio.

La citada tiple ha declarado que no puede atribuír el escándalo ocurrido más que á la malquerencia de algunos expectadores.

En vista de las declaraciones de la tiple se ha sobreseido la citada causa.

Perez Caballero

Se tiene por seguro que si en la semana próxima no ocurre novedad saldrá el ministro de Estado señor Perez Caballero para Roma con objeto de despedirse del Papa y de los reyes de Italia.

Desde Barcelona

¡Weyler y Suarez Inclan

Barcelona 13 (á las 4'30)

El general Weyler comió con el gobernador en un banquete ofrecido por éste á una Comisión del ayuniamiento de Reus llegada á esta capital para felicitar al Sr. Suarez Inclan.

También asistieron al banquete el alcalde propietario Sr. Collaso y el accidental Sr. Layret.

Tribunal de oposiciones

El Rectorado ha nombrado el siguiente tribunal para la provisión de escuelas en Baleares:

Presidente: D. Magen Verdaguer, Catedrático.

Vocales: D. Bartolomé Terradas y Mir, D. Gabriel Comas, D. Juan Rielsa y Costa y D. Antonio Sancho Nebot.

Desde Valldemosa

Siempre los mismos

Bien á las claras hemos puesto, desde estas columnas, la mala administración, las ilegalidades y el proceder incorrecto de nuestro Ayuntamiento. Los culpables no saben «defenderse» mas que apelando á la única arma que han esgrimido siempre: la difamación y la calumnia.

Parece que, desde hace unos dias, se ha dado la consigna de hablar de *dinero desaparecido* de los fondos municipales y de.... ladrones. En esta *noble* y *elevada* campaña se nos dice que toma empeño y entusiasmo especial un sujeto que, al mismo tiempo que el cargo de concejal, disfrutaba un empleo retribuido en el Ayuntamiento. El tal sujeto, al poco tiempo de desempeñar el cargo de concejal, descubrió ¡oh maravilla! que *él* era.... *la primera persona del pueblo*. Y lo descubrió, según propia confesión, despues de pasar muchas noches en vela, preocupado con este problema.

Nosotros, que nos alegramos siempre de la prosperidad del próximo, hemos visto con verdadera satisfacción que nuestro antiguo amigo haya ascendido á la categoría de personaje, pero es una verdadera lástima que, antes del ascenso, no estudiase bien su papel; porque se vé claramente que no sabe sostenerse á la altura de persona de primera fila. Si nos lo permite le daremos unos consejos que le podrán ser útiles.

Está feo, caro amigo, que las primeras personas de un pueblo pierdan el tiempo *baledretjánt* por aquí y por allá: y está mucho más feo aún hablar mal, difamar y calumniar á una persona, sin más motivo ni razón que por no ser amiga. Esto merece un calificativo que no quiero escribir por respeto á los que puedan leer este escrito.

Cuando se sabe, y sobre todo cuando se puede *probar* que un funcionario ha malversado ó se ha apoderado de fondos públicos, se le denuncia y se le castiga por su delito. Quien tiene valor para hacer esto, es un buen ciudadano á quien deben agradecimiento sus convecinos. Lo contrario, lo que hacen algunos, en este pueblo, y entre estos algunas *primeras personas* (¡!), es una cobardía, es una villanía.

Quien tiene afición á lo ageno, no se contenta con apoderarse de una peseta, si tiene veinte á su alcance. Y nuestra *primera persona* sabe muy bien que á uno que tiene bien probadas sus aficiones, se le sorprende un dia en una casa sacando los cuartos á una anciana que no poseia completas sus facultades; otro dia se sabe que ha despojado á otra: en otra ocasión es por medio de un testamento. A un viejo pretende sacarle cincuenta duros, con garantía.... de la eternidad: á otro, que vivia casi como un hermitaño, y que era una buenísima persona, le atraca y le sermonea, pero esta vez sin resultado. Mas el buen hombre escandalizado, acaba sus dias en su retiro sin querer volver al pueblo ni para oir misa.

Y por lo repugnante no queremos describir una escena en que tendríamos que presentarle desbalijando cómodas y otros muebles, llenando cuévanos de ropas y otros objetos y echándolos por una ventana, al campo para transportarlos... á lugar más seguro. Y todo esto en presencia de un cadáver caliente aún, que acababa de expirar.

Y dígame la primera persona. Si en un pueblo, que tuviese la fortuna de poseer un angelito tan recomendable, existiese un grupo de personas que un dia le llamasen para hacerse dirigir por él (por el angelito); ¿Qué concepto formaría de quienes buscasen tal compañía? Nosotros creemos que quienes á él se arrimaran ó revelarían un fondo moral nada recomendable, ó tendrían su inteligencia y demás potencias del alma tan mal organizadas, que, solamente declarándoles irresponsables se les podría perdonar... su ligereza.

T. J.

Homenaje á Llorente

En el vapor correo de Valencia fueron embarcados ayer los objetos artísticos que dedican varias entidades y corporaciones de Palma al ilustre poeta Teodoro Llorente, con motivo de su homenaje.

Entre los citados obsequios figura la targeta artística de nuestro Ayuntamiento, y una carta del señor Alcalde que está concebida en los siguientes términos:

«Sr. D. Teodoro Llorente.

Valencia.

Palma 12 Noviembre 1909.

Muy distinguido Señor:

La más alta honra que me hubiera proporcionado la suerte, y no ciertamente mis merecimientos, al depararme la presidencia del Ayuntamiento de Palma, hubiera sido el asistir á la fiesta que la ciudad hermana organiza para glorificar al Cantor del Turia. Imprevistas vicisitudes me privan de este honor, y obligaciones imperiosas y perentorias me obligan á reemplazar el abrazo cordial, efusivo, que anhelaba dar en nombre de Mallorca al maestro que tantas horas deleitosas de apacible poesía ha prodigado á sus contemporáneos, y reserva para la posteridad, por este mensaje que la ciudad de Mallorca envía al vate de la ciudad de Valencia, su hermana por la raza, por la lengua, por la historia, devueltas una y otra á la fe y á la civilización por aquel gran monarca que así supo engrandecer sus reinos con la espada, como enaltecerlos con las leyes.

Reciba el egregio poeta este homenaje de admiración que el Ayuntamiento de Palma acordó por voto unánime tributarle, uniendo á esta cordial esteriorización de nuestros afectos un modesto recuerdo material de fiesta tan memorable.

Cumplo gustosísimo el acuerdo, y sumo á las manifestaciones de la Corporación Municipal, la seguridad de mi admiración y de mis sentimientos personales más distinguidos.

El Alcalde accidental:—

Luis Alemañy.»

Información política

Se ha padecido una equivocación al presentar como candidato por el distrito tercero al exconcejal republicano D. Bernardo Obrador.

El señor Obrador tiene su puesto asignado por el distrito segundo, cuya representación ha llevado en distintas ocasiones y que ostentará en las próximas elecciones municipales.

* * *

Se nos dice que el Círculo de Obreros Católicos había resuelto tomar parte en las próximas elecciones, presentando cinco candidatos por otros tantos distritos.

Al enterarse de este acuerdo el Comité del Círculo Conservador, una comisión de éste se apresuró á visitar algunos prohombres de aquella sociedad comenzando las oportudas gestiones para que el Círculo de Obreros Católicos volviera de su acuerdo

Las razones expuestas debieron ser de tal peso que los elementos católicos desistieron de presentar los cinco candidatos como se proponían.

El comité de la Peña reservó tres puestos para los católicos, con cuya solución quedó constituída la coalición de todas las derechas de Palma enfrente de la coalición de las izquierdas.

* * *

Como el partido socialista de Palma aguarda la resolución de una consulta dirigida al Comité Central Socialista, no puede afirmarse todavía que los socialistas tomen parte en las elecciones.

Sin embargo, todas las impresiones son de que el Comité Central resolverá favorablemente la consulta del Comité de Palma y de que en consecuencia los socialistas tomarán parte en las próximas elecciones.

Suena como un candidato socialista el nombre de D. Francisco Roca, jefe del partido de Palma, el cual estaría decididamente apoyado por todos los elementos de alianza liberal.

El Sr. Roca será presentado candidato por el séptimo distrito, aunque esto no pasa de ser un rumor.

* * *

Leemos en la «Gaceta de Mallorca» que ha quedado constituida la coalición de las derechas para las próximas elecciones municipales.

En esta coalición figuran como candidatos católicos los señores D. Juan Font Peña, abogado, por la «Defensa Social», D. Francisco Massanet Andreu, industrial, por la «Agrupación de Seglares Católicos» y D. José Sabatea, tipógrafo, por el «Círculo de obreros católicos».

* * *

Aún á trueque de rectificaciones ó modificaciones, que habrán de venir seguramente, pues los trabajos de los respectivos comités no han sido ultimados definitivamente, parecenos conveniente dar un resumen ó cuadro de los distritos y candidatos tales como aparecen por las noticias que hemos ido recogiendo:

Primer distrito

Se eligen dos candidatos y se presentan:

D. Felipe Fuster de Puigdorfila, conservador.

D. Antonio Pou Reus, liberal.

Segundo distrito

Se eligen dos candidatos y se presentan.

D. Bernardo Obrador, republicano.

D. Juan Foat y Peña, conservador, de la «Defensa Social».

Tercer distrito

Se elijen dos y se presentan tres que son:

D. Domingo Pérez, liberal.

D. Miguel Trian, republicano.

D. Manuel Salas, conservados.

Cuarto distrito

Se eligen tres concejales y se presentan:

D. Andrés Riera y Roca, conservador.

D. Gabriel Carbonell y Magraner, id.

D. José Bonnin, liberal.

D. Juan Horrach, republicano.

Quinto distrito

Elígense dos concejales y se presentan:

D. Luis Alemañy Pujol, liberal.

D. Damián Bennasar Moner, conservador.

Sexto distrito

Se eligen dos y se presentan:

D. José Sampol Vidal, liberal.

D. José Sabater Pensell, conservador, del «Círculo de Obreros Católicos.»

Septimo distrito

Se eligen tres candidatos y se presentan.

D. Bernardo Roca, liberal

D. Francisco Roca Hernandez, socialista.

D. Francisco Massanet, conservador y de la «Asociación de Seglares Católicos.»

D. Ramon Mancebo Piris, conservador.

Octavo distrito

Se eligen dos concejales y se presentan:

D. Guillermo Dezcallar Montis, conservador:

D. Antonio Ramis Granches, republicano.

* * *

La Junta General del partido Liberal se reunirá mañana domingo á las seis y media de la tarde, al objeto de hacerse la proclamación de los candidatos.

Gacetillas

En Felanitx ha sido detenido un sujeto por requerimiento de la autoridad judicial.

En Binisalem ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad agena.

El señor Gasset ha firmado hoy una real orden disponiendo que se cumpla sin demora por todas las compañías de ferrocarriles lo preceptuado en la ley de 27 de Noviembre de 1906, que obliga á las empresas referidas á establecer la calefacción en los vagones de tercera clase.

D. Gabriel Lirola, dueño del kiosko de periódicos del paseo del Borne, nos ruega hagamos constar que él aceptó la circular para recoger firmas para el mensaje á Maura, como hubiese aceptado cualquier otro prospecto ó circular; pero sin ereer que se le incluyera, como se ha hecho, en la lista de los que se han ofrecido para tal cosa, pues dicho Sr. Lirola no pertenece á ningún partido político.

El Ilmo. Sr. Obispo, admitirá el Sacramento de la Confirmación el día 16 á las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, de Palma, y el 17 á la misma hora en la Sta. Iglesia Catedral.

Ayer tarde salió para Lluchmayor el Prelado de esta Diócesis.

Hoy sábado, administrará el Sacramento de la Confirmación, mañana bendecirá una capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, después de asistir al traslado de las reliquias de Santa Cándida á la nueva urna de la capilla que ha de bendecirse.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

De Barcelona á bordo del «Bellver» han llegado esta mañana D. Juan Portales, D. Ramón Caramellas, D. Juan Crespí, D. Pedro Ferrer, D. Jaime Carbó, D. Pedro Carles y D. Miguel Gutierrez.

* * *

De Mahón han llegado hoy en el «Monte Toro» D. Francisco Mercadal, don Juan Angel, D. Antonio Rosell, don Delfín Albertí, D. Ramón Martinez, D. Antonio Ballester, D. Gabriel y D. Sebastián Simó y dos Hermanos de la Doctrina Cristiana.

* * *

A bordo del vapor «Lulio» salieron ayer para Valencia, D. Luis Pizá, don Pelayo Llompart, D. Juan Oliver y D. Antonio Crespi.

Personales

Ha sido nombrado Delegado del gobierno en la Junta de las obras del puerto de esta capital nuestro amigo D. Pedro Escat y Martinez.

ALCANCE

Madrid 13 (11'40 m.)

La embajada mora

Ayer por la tarde visitaron detenidamente el Congreso el representante de Muley Hafid y sus acompañantes.

Perez Caballero

El ministro de Estado Sr. Perez Caballero ha dicho á los periodistas que acuden á hacer la información del ministerio de Estado que carece de todo fundamento la noticia que circuló ayer por la mañana de que el representante del Sultan piense regresar á Fez.

Pues el Sr. Perez Caballero ha dicho que la embajada estará en Madrid hasta que terminen las negeciaciones.

Regalo á Moret

Antes de salir de Palacio para dirigirse á la estación el rey D. Manuel de Portugal remitió al presidente del Consejo su retrato en un artístico y valioso marco.

Con el retrato va una expresiva y cariñosa dedicatoria.

Hazañas de un expresidario

Anoche á eso de las diez un licenciado de presidio se dirigió á la calle de Meson de Paredes donde vive una hermana casada y con dos hijos.

La hermana apesar de la mala conducta del hermano lo recogió, pero él en vez de agraceder los favores que le hacían, estuvo esperando la ocasión que todos durmieran y entonces penetró en la habitación donde dormían los hijos de su hermana y pegó varias puñaladas al niño mayor que ya cuenta 12 años de edad.

El agresor huyó y apesar de las pesquisas que se han hecho no se ha podido encontrar al agresor.

Se ignora los motivos que haya podido cometer el agresor para cometer tan bárbaro asesinato.

Caballos desbocados

Telegrafian de Valladolid, que los caballos que conducian el coche del marqués de Vilagodio, se desbocaron.

En el coche iba el marqués y varios amigos, resultando el marqués y sus amigos heridos de alguna consideración y el cochero con graves lesiones de extraordinaria gravedad.

Más de Melilla

El general Luque ha recibido un telegrama del general Marina en el cual le da cuenta que denegó el permiso que habían solicitado los moros que acudieron á la plaza para entablar negociaciones de paz, de que durante la noche se les permitiera pernoctar en ella.

Segun noticias el general Marina no ha recibido ni recibirá á los kabileños hasta que estos vayan acompañados por los jefes de kábilas á que pertenecen.

Tranquilidad

No ha habido ni durante el dia ni la noche la menor novedad en todos los campamentos.

Habla Sánchez Toca

Declaraciones comentadas

El Sr. Sánchez de Toca ha hecho declaraciones que han sido muy comentadas en todos los círculos, y á las que se crnce le mucha importancia.

Dadas las actuales circunstanscias, las palabras de aquel exministro conservador son ávidamente recogidas para deducir de ellas consecuencias que han tener trascendencia suma para la marcha de la política española.

La ruptura de relaciones es grave cuestión.

El Sr. Sanchez Toca ha declarado concretamente que las cuestiones tan graves, como es la ruptura de relaciones entre conservadores y liberales, han trazado nuevas y profundas líneas divisorias que no pueden considerarse resueltas con la arenga que el Sr. Maura dirigió á las mayorías en el Senado.

Dice que la conducta que adopte uno de los miembros del partido conservador no puede comprometer la conducta que haya de seguir toda la colectividad.

No es disidente

Niega que sea disidente del partido conservador, puesto que este no ha reconocido más jefaturas, explicitamente manifestados, que las de los señores Cánovas del Castillo y Silvela.

Si panangonara su vida política, consecuente y seria, con los mauristas, estaría á la altura de los que serán disidentes del partido conservador, y ya lo fueron del partido liberal.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 33 Y 41 Y SOLEDAD, 37